

SECCION POLITICA

LO Y DEL DIA
17 SETIEMBRE 1878.

Esta mañana las once ha llegado el señor ministro de la Gobernación, encargándose en el acto del despacho de los asuntos de su departamento. Con la llegada del Sr. Silvela, cobrara de nuevo el Gobierno toda la fuerza de vida que tiene, y dará, según se dice, inmediata solución tanto al plazo que ha de fijarse para reunir de nuevo las Cortes, como al asunto concerniente a la persona designada para ir a Viena. Preparémonos, pues, para ver como el Gobierno rompe esa atmósfera pesada y asfixiante que le envuelve, y entra de nuevo con el calor de la vida en el intrincado laberinto de su política.

Próximo ya el invierno, la apertura de las Cortes no se debe hacer esperar, y ante la perspectiva de los sucesos que hay en Jontanana, es necesario que el ministerio sacuda su pereza y se prepare á la campaña que le aguarda. Soponemos que para entonces el señor presidente del Consejo de ministros habrá de correr, y el Sr. Albacete nos dirá al fin lo que piensa y discute con respecto á las reformas de Cuba. También es de esperar que para aquella época el señor marqués de Orovio nos diga algo de la campaña administrativa realizada este verano, y el señor ministro de Fomento nos declare á su vez cuáles estamos de la ley de inscripción pública, abandonada en calidad de rehenes á los elementos ultraconservadores de la alta cámara si que hasta la fecha se haya logrado su rescate.

Estamos, pues, abocados á grandes novedades y acontecimientos políticos, y nuestros hombres públicos, presintiéndolos con su buen talento, van poco a poco regresando á Madrid, con objeto de tomar sus respectivas posiciones. Los lugares de Antequera, que aparecen para el gobierno una nueva edición corregida y ampliada del *Enano de la veta*, son los que más alborotan y chilan, juntando que muy pronto han de obtener venganzas contra los desgajados del Sr. Silvela. Lo que resulte de estos planes terroristas, no podemos nosotros decirlo. Los cielos que hay en todos sentidos gran máreja política y que se habla de proyectos temibles, revolviéndose como en una inmensa retorta, asuntos de orden público, propósitos del gobierno al comenzar las sesiones de Cortes, y pensamientos de la oposición para ese día.

Pero todo esto se agita y bulle en los más insondables abismos de la situación, presentándose ésta en su parte exterior tranquila y risueña como un lago, lo cual no tiene nada de particular, porque es sabido que los lagos, cuando más hondos, aparecen siempre más serenos, —como dijo el poeta. Así, pues, no tiene nada de extraño que si se juzga por apariencias, vengamos á deducir con los ministeriales, que en la situación no pasa nada. Aquí todos están unidos y á partir un pinzón, sólo que de cuando en cuando *La Epoca* protesta contra el Sr. Cánovas, *La Política* contra *La Epoca*, el Sr. Romero contra el Sr. Silvela, el Sr. Calderón Collantes, como sucedió en su discurso de ayer, contra las buenas doctrinas jurídicas, y por ultimo, *La Gaceta Universal* contra todos los que no aceptan el Pontificado del Sr. Martínez Campos. Y una vez que estamos de humor, y no tenemos este dia noticia alguna con que llenar esta sección, vamos á contar a los ministeriales un cuento, que puede revelar por si solo la buena armadura que existe en el gobierno y en los elementos que le defienden.

Había en Sevilla una familia de jitanos, que tenía nombre en todo el barrio por lo bien que se llevaban sus individuos hasta tal punto, que se la presentaba en todas las conversaciones como modelo de unión y de paz. Acorrió una tarde á pasar por delante de la casa donde vivían los jitanos un sacerdote, y rió entonces el Padre, que el más anciano de la familia lloraba amargamente á la puerta.

—Qué es eso, hijo mío? —le dijo.—Por qué lloras?

—Ay, Padre, no quiere V. que lloro, si el arrastrado de mi hijo me endijo una bofetada que me hizo ver las estrellas.

—Como es eso? —dijo el Padre.—Pues no dice la gente que os llevais tan bien?

—Si señor, si, nos llevamos en buena paz, pero como yo le pegué una bofetada á su madre, el chico quiso vengarse.

—Tú por qué te pegaste á su madre?

—Tomal! Porque se dejó pegar de su hija.

—Pues hombre —dijo el cura— santiaguense —eso parece todo un rosario de bofetadas. —Y es así como entiendes tú la unión y la buena amistad?

Y entonces el jítano dando un suspiro más grande de repuso:

—Ay, Padre, pues si no fuera por esas y otras cosas que suceden diariamente, qué paraiso de ángeles no sería mi casa!

Pues lo mismo pasa con la conciliación. Si no fueran las cosas del Sr. Romero Robledo, las generalidades de *La Epoca*, las desautorizaciones de *La Política*, las salidas de tono de *El Diario Español*, el mal humor de *La Gaceta Universal*, y las reservas de *El Cronista*, ¿quién duda que la conciliación sería en cielo puro y estrellado, sin la más ligera nube que pudiera empollar? Nosotros no dudamos de esto; lo que hay es, que mientras pasen las cosas que están sucediendo, es preciso confesar que la conciliación está tan unida como la familia del jítano.

POLITICA INTERNACIONAL

Aunque la política conservadora no arroja de sí otra cosa que pequeñas personales cuestiones, suele de vez en cuando la prensa levantar un poco el vuelo, y dejando por lo bajo tanta intriga menuda y tanta rencilla estéril, se lanza en busca de discusiones de verdadera y reconocida importancia. Tal acontece con la discusión sobre política internacional que en diferentes ocasiones ha ocupado las columnas de la prensa.

Discusión que halaga el orgullo patrio y trae á la memoria recuerdos de pasadas grandezas, no puede por menos que ser grandemente simpática. Acogénlos los periódicos con entusiasmo; el público la sigue con avidez, y no hay nadie que en medio de los presentes infortunios no vea asomar allá en el fondo del alma como la esperanza de futuras glorias. Miradas las cosas bajo este punto de vista, las discusiones que tienen por objeto el examen de lo que debe ser nuestra política internacional son realmente patrióticas.

Que tenemos que recuperar pedazos de nuestro territorio; que nuestras influencias en América deben acrecentarse valiéndonos de una cordial amistad; que el estrecho nos brinda á llevar la civilización al seno del África y nuestra historia como que nos empuja á salvar de la barbarie á esa rica porción del globo, quién no siente entusiasmo por tales empresas y no se goza acariciándolas en su mente á la manera de sueños que algún día han de convertirse en prácticas realidades?

Todo cuanto tienda á encarnar en el corazón del pueblo tan nobles sentimientos, dignos de aplauso y los ideales de un pueblo que atraviesa por larga y tremenda crisis, deben conservarse intactos, sin dejar por un momento de atizar el fuego del patriotismo que en todos los corazones españoles arde.

A nadie se le oculta que en los actuales momentos no es fácil pensar en la realización de grandes empresas; pero ya que esto no sea posible, pide el patriotismo, descendiendo de aquellas elevadas esferas á la realidad, que al menos nuestro nombre no sea objeto de burla y escarnio. Si se deja, para lo porvenir, el engrandecimiento de la patria, conservaremos dignamente lo que nos resta.

Y aquí tenemos que lamentarnos de nuestra política internacional, tan desdichada al presente, que no hay palabras con qué ponderar. Hace meses que en Puerto Plata fué atrapellada la bandera española, y no sabemos todavía oficialmente qué reparación se nos otorga por aquella ofensa. En Méjico son asesinados los subditos españoles y el gobierno permanece inalterable, sin dar muestras de amparar las vidas y haciendas de sus subditos que vienen alejados de la patria. ¡En Marruecos! Lo que pasa en Marruecos preocupa á todo el mundo, y por lo visto todo el mundo lo ignora incluso el gobierno. Hasta de Portugal se reciben quejas, y eso que vivimos en las mejores relaciones con el país vecino. ¡Habrá nadie que juzgue posible la realización de ideales patrióticos teniendo los hechos enumerados á la vista?

Cómo pensar en nuestra influencia con las repúblicas hispano-americanas, en aquella influencia que nace de los tratados, de la comunicación de ideas, del fomento del comercio, si en esas mismas repúblicas hispano-americanas estamos dando muestras de una debilidad inconcebible y de un olvido de nuestro derecho á todas luces indiscutible? Cómo pensar en Marruecos, en la civilización de Marruecos, por medios pacíficos y sin ambiciosos alardes, cuando nuestras posesiones africanas se quejan constantemente del abandono en que las tiene el gobierno, y no vamos cumplidos los tratados, y todos los días se reciben noticias desconsoladoras para todo buen español? Cómo esperar que nos respete Europa si empezamos por no saber hacernos respetar?

Todavía resuena en nuestros oídos tristemente aquella declaración del general Martínez Campos de que era casi imposible dominar, caso de prolongarse, la insurrección de Cuba. Y cómo no, si en aquella declaración confesaba el gobierno una impotencia que no existe y que, caso de existir, todos y el gobierno más que nadie, debíamos mantener oculta? ¿Qué podemos esperar de gobiernos que se reconocen débiles y aplican sin mediación bastante el mismo calificativo á la nación? No, los ejemplos de naciones que fueron débiles y hoy marchan á la cabeza del movimiento europeo, figurando entre las grandes potencias, nunca producirán efecto en los que tienen formada una idea pobrísima de nuestro valor.

Es inútil que pidamos á los gobiernos conservadores una política internacional amplia, prevísora y sólida. Tenemos que contentarnos desgraciadamente con mucho menos. Por nuestra parte nos daríamos por satisfechos con que la bandera española no fuera atropellada; ni nuestro nombre objeto de desprecio en suelo extranjero. Sin rechazar, pues, esas patrióticas discusiones, cuya tendencia no es otra que mantener viva una aspiración nacional, entendemos que, hoy por hoy, es más práctico aconsejar al gobierno que cumpla con sus más elementales deberes. Ya que España no dejó sentir su influencia en la política europea, que sepa al menos conservar con dignidad el destino puesto que ocupa; así se hará respetar y preparará su porvenir. Es bien poco lo que exigimos y quizás per ser poco ni aun eso nos conceden los conservadores.

El Liberal escribe á propósito de las informaciones de que adolecen los libros de la Administración económica de la provincia de Jaén:

«Y, en efecto, según nuestro correspondiente, en aquellos libros no aparece anotación, ni inscripción, ni registro por los que pueda saberse si las fincas que aparecen con plazos muy atrasados en

descubierto, han sido ó no subastadas en quiebra. Y tampoco se hallan, sino en muy corto número, anotaciones de anulaciones de remates.

Otra clase de anotaciones falta también, la de si tienen ó no arbolado las fincas, y se ignora si por el valor de éste se ha prestado la debida fianza. Faltan, además, las anotaciones de pago de diferentes plazos, de modo que no se sabe si fueron ó no satisfechos. Y faltan, también en los encabezados de las cuentas individuales llevadas á los compradores de bienes nacionales, las fechas en que se verificó la adjudicación á favor del rematante.

Tampoco aparece anotación alguna que se refiera á la cesión de las fincas, que hayan podido hacer en tiempo hábil los rematantes, de modo que se desconoce si hay otra personalidad legal responsable al pago de los descubiertos, y de aquí resulta que se apremia á antiguos compradores que ya no poseen las fincas, y que el Tesoro está dejando de percibir por este concepto cantidades de importancia.

Lo que si parece, es que los arrendatarios de fincas se hacen casi en su totalidad por convenios particulares, prescindiéndose de la subasta pública; pero respecto á estos convenios faltan los datos en absoluto y por completo.

En los libros de las cuentas individuales antedichas, faltan, como anteyer, hemis, dicho, el correspondiente á los meses de Noviembre 1862 á Marzo 1863, y la mayor parte se hallan desencadenados y sueltas las hojas. Pero además, aparecen tachadas varias de aquellas cuentas, si que haya en ellas nota ó advertencia alguna que explique la informalidad. Y por lo que toca á las fincas procedentes de propios, aparece anotada solamente el 80 por 100 del valor en subasta, sin hacer mención alguna del 20 por 100 perteneciente al Estado.

Por último, el archivo de Propiedades se halla en tal estado de desorden y confusión, que solo puede proceder del propósito deliberado de favorecer de ese modo las detenciones y defraudaciones.

El Diario Español escribe, por vía de comentario á las anteriores líneas:

«El colega pide, en su consecuencia, que se publique la Memoria que ha redactado el celoso delegado á quien el señor ministro de Hacienda encargó la averiguación de estos hechos.

Realmente el asunto es de importancia, pero no sabemos hasta qué punto sería conveniente la publicación de aquella interesante Memoria, conviniencia que el señor ministro de Hacienda, que la tiene en su poder, podrá apreciar mejor que nadie.»

La conveniencia estará seguramente en la publicación, porque al país le interesa conocer las informalidades y vicios de que la administración adolece. Si la conveniencia del ministerio fuera otra, creemos que no debe atenderse á ella porque el país es primero.

«Quieren saber *La Epoca*, *La Política* y los demás colegas defensores de la actual situación y del ministro de Hacienda las causas del espíritu de imoralidad que se advierte actualmente en muchas oficinas provinciales de Hacienda? Pues lean el artículo que anoche publicó su correligionario *El Acta*, y las hallarán bien determinadas.

Dice el colega liberal-conservador:

«La causa primordial de ese hecho consiste, á nuestro juicio, en la mala elección, por parte del ministro del ramo, de funcionarios poco aptos para desempeñar sus puestos con probidad e integridad, anteponiéndolos tal vez á antiguos empleados que de ambas condiciones tienen dadas ostensibles pruebas, y que no son raros en ese departamento.

Aludimos á su mala organización, que es preciso corregir pronto y con mano firme, si no hace de verse, en tiempo no lejano, perturbados todos los servicios, entorpecidas las ruedas de la administración pública y convertido en caos lo que debería ser y ha sido otras veces centro ordenado y fructuoso de trabajo. En ello ganarían mucho el público y la fama de esas oficinas, á quien se achacan defectos que en gran parte proceden de su manera de ser, y que se dicen traer origen de la corrupción ó abandono de los empleados; y sobre todo, el señor ministro de Hacienda dejaría hecho algo en su departamento que no fuera, como ahora sucede, quitar y poner funcionarios con mejor o peor pretexto, pero siempre desacertadamente.

Así, pues, vemos el abandono ó la falta de moralidad como consecuencia, tristes resultados que ofrece el desconocimiento en altas esferas administrativas de las obligaciones que encomiendan al conferir destinos, sobre todo, cuando se pide más de lo que es posible cumplir ó se ha echado mano de lo que se ha destruido.

Eso mismo hemos venido sosteniendo los periodistas de *El Acta*, y pese a la ligera y prescindente respuesta de *La Epoca*, que se ha hecho en la página de la censura, no se desmiente lo que dice *El Liberal*.

Podemos asegurar que una fracción importante de la mayoría que parece conocer la opinión del gobierno tiene formada sobre las reformas de Cuba, se dispone á combatir en el Parlamento los proyectos que aquel presente.

Dice *El Diario Español*:

«Sobre una noticia que publicamos ayer, con las reservas oportunas, por no constarnos su certeza, referente á una negociación de empréstito para cubrir atenciones de nuestras provincias ultramarinas, lo que esas cifras ascienden á 125 millones de francos, destinados á satisfacer aquél compromiso, se someten hoy á la famosa guerra franco-prusiana.

Oportunamente daremos detalles.

El invierno, que ha sido interminable, la primavera, que sólo en el calendario ha existido; los meses de Junio y Julio, testigos de copiosas lluvias, habían inspirado serios temores. La estadística ha enseñado que en conjunto el año ha sido parecido al anterior; esto es, una cosecha menos que media.

Francia ha producido 95.270.698 hectómetros de trigo; los once departamentos del Norte han dado la cuarta parte del producto general; el departamento titulado del Norte ha sido el primero en producción.

En cuanto al vino, la estadística ofrece tristes cifras. En 1875 se obtuvieron 75.205.814 hectómetros de vino; tres años después, en 1878, sólo se cosegaron 49.256.896 hectómetros. En tres años, el suelo francés ha perdido más de 53.000 hectáreas de viñas filoxeradas, perdidas ó arrancadas.

¿Cuál será el resultado de este año?

«Nosotros hemos expuesto nuestra opinión propia en este asunto; pero, en efecto, no creemos que esta opinión dista mucho de la fórmula que presenta á las Cortes el Gobierno que preside el ilustre general Martínez Campos.»

No contradiciendo *La Epoca* la divergencia de opinión que apuntábamos en ese párrafo, ¿cuál será el criterio que prevalecerá en el proyecto definitivo del Gobierno? El liberal del general Martínez Campos, el más restrictivo del ministro de Ultramar, ó el intrínseco del general Jovellar?

Y a propósito, *La Correspondencia* de anoche asegura, competentemente autorizada, que el ministro de Ultramar está firmemente convencido de que antes de reanudar las Cortes sus sesiones habrá terminado su patriótica misión la Junta encargada de proponer las reformas que deban plantearse en la gran Antilla, y que de acuerdo con la opinión de las respetables personas que la constituyen, presentará el Gobierno á las Cortes el proyecto reformista.

Quiere decir que el Gobierno somete su criterio al de la mayoría de esa Junta, lo que no armoniza en manera alguna con lo manifestado por el ministro de Ultramar en el prólogo del decreto por el que aquella Junta fué creada. A no ser que cuente el Gobierno con una gran docilidad de la Junta para aceptar sus proyectos.

Pudiera muy bien sufrir un desengaño.

Según parece, el Sr. Orovio se propone presentar á las Cortes en el próximo periodo legislativo los presupuestos para el año económico de 1880 á 1881, lo que dice, decir, que los del año actual continúan sin discutirse y que en pleno régimen representativo, y sin razón justificada, pasará un año sin que las Cortes hayan aprobado los presupuestos correspondientes.

Y sin embargo, no hay que hacer cargo alguno al Gobierno ni al ministro de Hacienda, porque éste presenta esos presupuestos oportunamente; es decir dos días antes de que empiece el año económico, y eso basta para los periódicos ministeriales. Y por qué el Gobierno cerró las Cortes sin haber discutido esos presupuestos? Por qué no las abre de nuevo para que tan importante discusión tenga lugar? No adquiere con ella una grave responsabilidad? No se violenta de tal manera el espíritu del artículo constitucional? Ni se mistifica el régimen representativo?

Este decreto, —dice nuestro colega— que debió hacerse extensivo, para lo anterior, á los maestros que siendo entonces sustitutos, habían de serlo de hecho interinos en el momento en que fallecieran los propietarios de las escuelas que accidentalmente dirigían, dejó olvidados á los que en este caso se encontraban en el promulgarse aquella disposición, dando lugar este olvido á que en la actualidad haya maestros que, además de ser profesores interinos de clases que antes han desempeñado como sustitutos durante largos años, y que, no solo tienen probada su capacidad para el desempeño de las mismas, sino que han alcanzado aprobación á los ejercicios para otras escuelas de mayor categoría y sueldo, se encuentren expuestos, no obstante, á verse privados de continuar al frente de los establecimientos que han contribuido á fomentar con su celo y su constancia en el trabajo.

La Patria recuerda que por decreto de 13 de Enero del 78, se confirió en propiedad á los maestros las escuelas que regentaban, siempre que tuvieran probada su aptitud ante tribunal competente.

Este decreto, —dice nuestro colega— que se encontraba en el caso citado en el párrafo anterior, se les debían dar las escuelas que sustituyan, en propriedad, tan pronto como vacasen. Realmente, la observación del colega es atendible, y creemos que debe ser tenida en cuenta por quien corresponda.

Dice anoche *La Correspondencia*:

Ahora falta averiguar si se enmendarán esos demócratas á quienes alude *El Globo* que no se enmendarán.

OFICIAL

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Fernando al teniente general D. José López Domínguez.

Ultramar.—Real orden disponiendo que se celebre nueva licitación para contratar el servicio de adquisición de los libros necesarios para el registro de la isla de Cuba, su embalaje y conducción á las capitales de las Audiencias.

EXTRANJERO.

El Daily News, que como toda la prensa inglesa, dedica una atención preferente á los sangrientos sucesos de Cabul, contiene en su último número un artículo que encierra amargas censuras al gabinete británico.

Aun cuando no haya sobrevivido ningun inglés, dice, que pueda referir detalles de aquella atroz matanza, es fácil suponer por los despachos que el representante de Inglaterra y su escolta han hecho una resistencia desesperada. Si hubiera necesidad de agravar el terrible aspecto de aquel crimen, diremos que lo agrava la calidad del hombre que Inglaterra ha perdido en el valeroso comandante Cavagnari, quien ya había prestado grandes servicios y prometía prestarlos mayores. Fué enviado con una misión peligrosa, y nuestro parecer, inútil, con una pequeña escolta. No debió manifestar sospechas de los pueblos que le rodeaban, y quizás no pudo adoptar todas las precauciones necesarias á su salvación y á la de sus compañeros. El dar indicios de miedo ó de timidez hubiera equivalido á provocar el asalto.

Se ha querido hacer creer á despecho de alguna autoridad competente que asegura lo contrario, que la población afgana se mostraba benévola y que acogería á la embajada inglesa cerca de su soberano, si no con placer, al menos sin odio. Si no hubiera existido verdadero propósito de que se creyera esto, se hubiese comprendido que era una locura enviar una embajada con escolta insuficiente para protegerla. Luis Cavagnari fué sacrificado por excesiva confianza, pero la temeridad no, fué suya, sino de la política que de aquél modo le envió á Cabul.

Olvidiando todos los precedentes que atestiguan la barbárie de los afganos, el gabinete envió á Cavagnari á compartir la suerte de Burnes y de Macnaghten. Todo el mundo sabrá que los habitantes de aquel país son feroces, astutos y vengativos. Nadie puede olvidar que la idea de enviar una misión á Cabul se realizó á pesar de las advertencias de muchas personas, y repetidas veces, pero siempre en vano, se ha dicho por sábios consejeros á los hombres de Estado que era peligroso e innecesario. Un gobierno que ejecuta semejantes actos á despecho de la razón y de la experiencia, podrá ser elogiado bajo ciertos aspectos, pero nunca podrá considerársele como prudente y capaz de buena política.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

LONDRES 16.—El *Times* y el *Standard* publican esta mañana telegramas de Kandahar, anunciando que el emir reune tropas y lanza todas las tribus á la guerra santa contra los ingleses.

PANAMA 6.—Corren en Lima rumores de negociaciones de paz entre las repúblicas de Chile y del Perú, á consecuencia de la mediación de los Estados Unidos, pero no se cita ningún hecho concreto.

PARÍS 16.—Los periódicos republicanos continúan ocupándose de las elecciones de Burdeos y se felicitan por la derrota de Blanqui.

VIENA 16.—Las noticias que se reciben aquí procedentes del Afganistán son pocas y tranquilizadoras.

Diferentes tribus están haciendo grandes preparativos para resistir á los ingleses.

Se cree que éstos no llegarán á Cabul antes del mes próximo.

BUEOS-AIRES 16.—López Jordao, jefe de los insurrectos, se ha escapado de la cárcel y ha llegado á Buterriero (rio de la Plata), en cuya población excita á la revolución.

LIMA 28 de Agosto.—El buque de guerra *Husares*, ha bombardado á Antofagasta.

PARÍS 16.—Hasta tarde ha corrido el rumor de haber fallecido el Czar.

La embajada de Rusia no tiene conocimiento de esta noticia que se considera destituida de fundamento.

Un telegrama de San Petersburgo, dice que el gobierno ruso tiene la seguridad de haber sofocado el movimiento nihilista y que se levantará en breve el estado de sitio de San Petersburgo y después el de los demás gobiernos.

BERLÍN 16.—El periódico oficial publica el decreto disolviendo la cámara de diputados prusiana y convocando á los electores de primer grado para el 30 del corriente.

La elección de diputados se verificará el 7 de Octubre.

SAN ILDEFONSO 16.—El tiempo ha mejorado bastante. Si continúa así no es probable que se acelere la marcha de la corte.

Se asegura que la misión a Viena para pedir la mano de la archiduquesa, tendrá un carácter privado como se anunció desde el principio.

Según las últimas noticias la archiduquesa Cris-

tina continúa en Wiesbaden, de donde saldrá en breve con dirección á Viena.

El rey está ya restablecido del todo de su disclocación en el brazo, pero por consejo de los médicos ha aplazado por algunos días la cacería en Riofrío.

LONDRES 16 (por el cable).—Se acaba de recibir el siguiente despacho:

NUEVA YORK 16.—Ochenta insurrectos del distrito de Santiago de Cuba se han presentado á las autoridades pidiendo el indulto.

El gobernador de Cuba concede el perdón á cuantos se someten á las autoridades.

MARSELLA 16.—Se acaba de recibir un telegrama anunciando haber pasado los Dardanelos 29 buques cargados de trigo. De estos, 13 vienen destinados á este puerto, y los restantes á diferentes del Mediterráneo.

En la misma época, correspondiente al año anterior, solo pasaron los Dardanelos 52 buques, y de estos, 18 condujeron trigo á este puerto.

En la última semana han llegado por mar: á Marsella, 80.000 hectómetros de trigo. Al Havre, 113.000. A Burdeos y á Nantes, 26.000. A otros puertos, 35.000. En total, 254.000 hectómetros de trigo.

Por lo general, los precios continúan bastante fuertes en casi todas las plazas.

SAN PETERSBURGO 16.—Los rumores referentes al fallecimiento ó enfermedad del czar, carecen en absoluto de fundamento.

El Diario de San Petersburgo, ocupándose de los propósitos atribuidos por el periódico *Le Soleil* al príncipe de Gortchakoff, dice que ignora si dichos propósitos tienen fundamento; pero extraña que los hombres de estado franceses hayan hecho estériles las simpatías de Rusia negándoles la reciprocidad.

LONDRES 16.—Hoy han sido embarcados 40 oficiales y 1100 soldados destinados á reforzar el ejército del Afganistán.

SIMLA 16.—Una carta del emir expresa su sentimiento por los asesinatos de Cabul, ofreciendo castigar á los culpables.

Las tropas inglesas han practicado un reconocimiento sobre Kushi con éxito satisfactorio.

PARÍS 16.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15 1/2; amortizable exterior, 37 1/2; obligaciones Cuba, 428,75.

Última hora: 3 por 100 interior, 14 7/16; exterior, 15 3/8; obligaciones Cuba, 430.

Fondos franceses: 3 por 100, 83,30; 5 id., 118; consolaciones inglesas, 97,58.

Bolsín.—Amortizable exterior, 37 1/2.

NOTICIAS.

Ayer mañana llegó á esta corte de regreso de Málaga, el sr. Silveira, ministro de la Gobernación. A las once visitó al presidente del Consejo de ministros, celebrando ambos una conferencia que duró hasta cerca de la una.

Por la tarde se hizo cargo del ministerio.

Está acordado el nombramiento del señor general Sanchez Bregua para el cargo de director general de Sanidad militar, y el del señor general Chacon para el de capitán general del distrito de Galicia.

Ha recibido el gobierno un telegrama del general Bánco, anunciendo que se han presentado á varias autoridades locales 82 negros de los que salieron insurreccionados después del motín de Santillana de Cuba.

Según nuestros informes, la comisión de reformas de Cuba volverá á reunirse en el ministerio de Ultramar el día 25 del corriente.

A fines de semana se celebrará en la Grauña un Consejo de ministros presidido por S. M.

Ha sido condenado por el tribunal de imprenta de Barcelona á veinte días de suspensión el periódico *La Gaceta de Cataluña*.

Lo sentimos.

El día 30 del actual, á la una de la tarde, tendrán lugar, bajo la presidencia de la junta de la Deuda Pública, las subastas de la Deuda del Tesoro, procedentes del material y personal respectivos al presente mes.

La cantidad que se destina para la adquisición del material es la de 3.208 pesetas 33 céntimos, doce parte de la suma de 62.500 pesetas consignadas en el presupuesto vigente para la amortización de esta clase de Deuda y para la del personal de 104.166 pesetas 66 céntimos, doce parte de la de 1.250.000 pesetas consignadas con igual objeto.

Dice *El Cronista* de ayer:

La Correspondencia no tiene inconveniente en asegurar, en un sueldo que publica esta mañana, que el expediente de la necrópolis está á la firma del señor ministro de la Gobernación.

Esto no es exacto; si bien sólo se espera para despacharlo definitivamente por la dirección de administración local, que el ministerio de Fomento resuelva la concesión del caudal de aguas que necesita para la necrópolis.

Hay que hacer notar á los periódicos que sólo ven dilaciones en este asunto, que el expediente pasó á la citada dirección en los primeros días del pasado mes de Ago. y, que, á pesar de ser tan voluminoso y de difícil resolución por las diferentes cuestiones que entrañaba, hoy se encuentra en un estado que permite asegurar que en el momento en que se reciba en Gobernación la real orden del ministerio de Fomento, respecto del caudal de aguas, se terminará su despacho.

Se un nuestras noticias, todas las obras, de la necrópolis se sujetarán á subasta pública, y en la resolución del expediente estarán garantidos y perfectamente definidos los derechos de los particulares, para evitar de una vez los abusos que respecto de los enterramientos se pudieran cometer.

En la madrugada de ayer se descubrió un escalo en un cuarto escusado de la habitación perteneciente á la sombrerería de Garrido, calle Imperial.

La criada, que dormía en un cuarto inmediato, despertó á los golpes y empezo á dar voces. Los ladrones huyeron y por lo que después se ha visto, les faltaba muy poco para penetrar en el cuarto.

Dejaron en el alcantarillado dos velas, una cuerda, dos llaves, ganchos, una llima y un formón.

La guardia permanente de la vigilancia de alcantarillas empezó á practicar un reconocimiento en persecución de los criminales dando por resultado el seguir los rastros hasta la calle de Alfonso VI,

casa números 5 y 7, donde tenían una de las tiendas para hacer sus bajadas por dicho punto.

En la citada habitación se han recogido algunas herramientas y prendas de vestir que habían dejado abandonadas.

No ha sido el mayor Cavagnari el único embajador inglés asesinado en Kabul. En 1840, los ingleses tomaron por asalto á Kabul, y sir William Macnaghten fué nombrado gobernador. El 2 de Noviembre de 1841, los habitantes de Kabul atacaron á los oficiales Burnes y Broadford, que se hallaban de paseo, y les cortaron la cabeza. El mismo dia toda la ciudad se sublevó contra los goleges, los asesinaron, y Abbar Kao, tío del actual emir, madró prender á Macnaghten con todo el personal que le acompañaba: todos fueron fusilados el 23 de Diciembre delante del palacio de su residencia.

En 1735, el embajador del shah de Persia en Kabul, Mohamed-Mirza-Kan, fué sorprendido en su palacio, asesinado con todos sus criados y sus cuerpos arrastrados por las calles de la población. Poco tiempo después un ejército persa tomó la ciudad y decapitó millares de sus habitantes.

En el reinado del gran mogol, Akbar el Grande (de 1555 á 1605) Kabul perteneció á la India, y durante esta época fueron asesinados dos gobernadores indios, con sus empleados. En 1562 asesinaron igualmente al soberano Allah-Eddin y pusieron fuego á su palacio. Los afganos tienen justa reputación de ser muy vengativos.

Según los datos estadísticos que resultan del cuadro sinóptico de los trabajos terminados en los tribunales y juzgados ordinarios de la Península y islas adyacentes, desde el 15 de Julio de 1878 á igual día del año actual, en el Tribunal Supremo se despacharon 1.294 negocios en materia civil y 2.731 en lo criminal, procedentes de la Península, y 29 negocios civiles y ninguna criminal procedentes de Ultramar. En las audiencias y juzgados se ultimó la enorme suma de 579.283 asuntos, cuya cifra se descompone en las siguientes: 274.459 en los juzgados municipales; 188.204 en los juzgados de primera instancia; 52.20 en negocios civiles; 15.233 criminales y 119.765 asuntos indeterminados. En las audiencias 99.471, o sean 4.800 negocios civiles; 55.044 causas criminales ejecutorias y 39.627 expedientes gubernativos.

Las tres audiencias en cuyo territorio se celebraron más actos de conciliación, son: la de Madrid, con 8.179; Barcelona, con 6.751, y La Coruña, con 5.363 y en las que se celebraron menores: Las Palmas, con 547; Palma, 647, y Cáceres, con 1.183.

Sustanciaron más juicios de faltas en las de Madrid, Sevilla y Barcelona, con 16.958, 6.606 y 6.059, respectivamente.

En lo referente á negocios criminales despachados en los juzgados de primera instancia, aparecen en mayor número: Madrid, con 3.501; Burgos, con 3.277, y Barcelona con 3.121; y con menores: Las Palmas, Palma, Valencia y Oviedo.

Las audiencias en que se ejecutaron más causas criminales, son: Granada, con 18.197; Madrid, con 7.816, y Sevilla, con 7.164; y en menor número, Las Palmas, con 663; Palma, con 673, y Oviedo, con 931.

Comparados los datos actuales con los del año anterior respecto á la criminalidad, resulta ésta mucho mayor en el presente.

En el Bursit quedó anche el consolidado á 15,60 al contado, 15,57 1/2 á fin de mes y 15,65 al proximo, nominal.

Anoche á las diez se promovió una riña entre dos hombres en el patio de la casa núm. 2 dupl. cado, calle de San Vicente, disparando uno de ellos contra su contendiente los dos tiros de una pistola, que le infirió una herida en el pie derecho y otra en la de la izquierda.

El agresor desapareció acto seguido y el lesionado fué trasladado á la Casa de socorro del distrito de la Universidad.

En la calle de la Palma Alta tuvieron anoche á las doce y media una cuestión dos hombres, uno de los cuales infirió al otro una atrocidad que le atravesó el hipocordio derecho. Acudieron los agentes de la autoridad inmediatamente y condujeron á la Casa de socorro del distrito de la Universidad, pero el infeliz dejó de existir antes de llegar á ella.

Dos gitanas encontraron ayer tarde cerca de la Puerta de Toledo á un forastero que hacía pocas horas había llegado á Madrid. Instaronle para que oyera la buena ventura, y fácilmente accedió á sus rrogos. Momentos después de separarse de ellas, el forastero notó que le habían sacado del bolsillo sesenta duros. Las gitanas fueron detenidas, pero el dinero no pareció.

Esta noche saldrá para Cartagena la comisión que viene á Madrid á gestionar algunos asuntos de interés para aquella población, habiendo conseguido del presidente del Consejo el ofrecimiento de que los vapores correos de Filipinas hagan escala en aquel puerto.

También la ha ofrecido el solá de la iglesia de San José para construir en él una cárcel-modelo.

En el caso de que se realice lo primero, la empresa del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Alicante establecerá un tren express que hará el recorrido de Madrid á Cartagena en doce horas.

Un desgraciado preso en la cárcel de Valencia, y próximo á sufrir la última pena, ha dirigido á la prensa valenciana una carta rogadole pida á la de Madrid se interese por él.

Si nuestro ruego es de algún valor; si es posible conciliar los fueros de la justicia con la clemencia á que da lugar el arrepentimiento, nosotros pedimos gracia para el infeliz que la impone en la dolorosa aguja precursora de un suplicio afrontoso.

De *El Tiempo*:

«De orden del señor ministro de Fomento invito ayer el director general de Obras públicas á los representantes de las compañías de caminos de hierro, á fin de rogarles que presten su ayuda al gobierno en la cuestión de subsistencias, haciendo rebajas en las tarifas para los transportes.

Hay mismo ha acudido todos estos señores al ministerio de Fomento, manifestándose dispuestos á prestar para este efecto toda su cooperación de la manera más decidida.

El director de Obras públicas se ha encargado de poner en conocimiento del ministro que puede contar

SECCION DE ANUNCIOS.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES
por
DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende a cuatro reales en la redacción de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscriptores a LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

LEGISLACION DE AGUAS

Y DE OBRAS PÚBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento, D. Aurelio Beratón y D. Pablo Martínez Pardo.—Comisión autorizada por real orden de 26 de Junio último.

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Osler, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.

ANTISEPTICO DE PENNES

Experimentado con éxito en diez y nueve hospitales para salear el aire, desinfectar y curar las llagas, destruir los microzarcos, mosquitos, etc., conservar las piezas anatómicas, purificar la ropa, muebles, etc., de enfermos contagiados.—Insuperable para los cuidados íntimos de las señoritas.

Por mayor PARIS 2, rue de Latran; MADRID, Sordo, 31.—Por menor, Sres. M. Miguel, S. Oceana, Ortega y García.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizas, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la más eficaz, la más agradable y la más barata.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,

DE DONA PATRICIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una Correspondencia literaria en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora: Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios a precios convenionales. Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres.

En Ultramar y extranjero, lo que marca el periódico y añiarán los señores correspondientes.

Dirección y correspondencia, doña Patricio de Biedma, Administración del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas.....
Sendas opeas y la Bendición paterna.....
Inés ó la Hija de la Caridad.....

Cada tomo forma un elegante volumen, en 8° prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscriptores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12, francos de porte, enviando su valor en sellos 6 libras a la autora, Silva, 29, 2º Madrid, ó a D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscriptores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripción; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PRENSA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SETIEMBRE PRÓXIMO:

Angela ó El ramillete de jazmines.....
El deber cumplido.....

Tres tomos

Un tomo

Dos tomos

Un tomo

Un tomo